



SKCO  
110006

ANEXO II/B  
OFICIO DE REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN EN PAPEL  
A LA COMISION DE VALORACIÓN (CGM. F5/2021)

CONCURSO ESCALA INFORMATICA

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

APELLIDOS Y NOMBRE:	DNI:
---------------------	------

En caso de que deba aportar documentación en papel, susceptible de valoración por la Comisión de Valoración del Concurso General de Méritos F5/2021 (léase la base tercera punto 2), utilice este oficio, marque la casilla correspondiente, y remítalo firmado y registrado con la documentación adjunta que proceda:

- Acreditación de funciones del Cuerpo, Escala o Agrupación en la administración de procedencia y/o de las funciones desarrolladas. (léase la base sexta punto 1, *estas circunstancias deben acreditarse en el modelo normalizado Anexo IV*).
- Acreditación de requisitos de desempeño de puesto de trabajo. (léase la base sexta punto 2).
- Acreditación de requisitos generales de participación, así como de todo o parte de los méritos de la base cuarta puntos 1 (Grado personal), 2.1 (Niveles de puesto de trabajo), 4 (Antigüedad) y 5 (Méritos Específicos), cuando deban acreditarse mediante certificado expedido por el organismo competente de **OTRA Administración Pública** (léase la base sexta punto 1, *estas circunstancias deben acreditarse en el modelo normalizado Anexo III*).
- Participantes con cursos de formación **NO** impartidos/convocados por la Escuela de Administración Regional (léase la base sexta punto 3). Relaciónelos y adjunte copia de los diplomas:

DENOMINACIÓN DEL CURSO	HORAS	ORGANISMO QUE LO HA IMPARTIDO

No será necesario remitir la documentación si ya obrase en poder de la Administración Regional. Para ello deberá indicar en que momento y ante que órgano administrativo presentó dichos documentos. Conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, esta Consejería va a proceder a verificar los datos o documentos que se encuentran en poder de la Administración, y que usted señale a continuación En el caso de no autorizar la comprobación de los datos anteriores, se compromete a aportar la documentación pertinente:

Documento: \_\_\_\_\_ Presentado con fecha: \_\_\_\_\_ Ante el órgano administrativo: \_\_\_\_\_

Documento: \_\_\_\_\_ Presentado con fecha: \_\_\_\_\_ Ante el órgano administrativo: \_\_\_\_\_

Documento: \_\_\_\_\_ Presentado con fecha: \_\_\_\_\_ Ante el órgano administrativo: \_\_\_\_\_

Documento: \_\_\_\_\_ Presentado con fecha: \_\_\_\_\_ Ante el órgano administrativo: \_\_\_\_\_

NOTA: conforme a la base tercera punto 2, el plazo máximo para remitir este oficio será de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-la Mancha.

....., a.....de.....de 2021  
(firma)

A LA COMISION DE VALORACIÓN DEL CONCURSO GENERAL DE MERITOS (CGM. F5/2021)  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas. Avda. Portugal s/n 45071 Toledo